

V PROFESOR ADOLFO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ 2018

10 de noviembre 2019



BASES DE LA COMPETENCIA

I. DE LA COMPETENCIA

La competencia se realiza en honor a nuestro Profesor Adolfo Rodríguez González, por su desempeño como gran deportista en la Región y por todo el legado deportivo que entregó a nuestra Scuola Italiana Alcide De Gasperi y a la Municipalidad de la Serena.

Esta carrera tiene como objetivo, la contribución al fomento del deporte en la ciudad de La Serena. Los circuitos serán de 2k, 5k, y 10k por el ya tradicional borde costero de esta hermosa ciudad. La Partida y Meta estarán ubicadas en el sector de la avenida del Mar Faro Monumental

El Cronograma es:

- 9:30 hrs. calentamiento zumba
- 10:00 horas, largada 2K
- 10:30 horas, participantes en situación de discapacidad
- 10:31 horas, largada 10K
- 10:32 horas, largada 5K

II. CIRCUITOS

- ✓ 2 kilómetros; Partida en Avenida del Mar, desde el sector Faro Monumental hasta Calle Las Higueras (MIA PIZZA), luego dar giro y regresar por Avenida del Mar hasta Avenida Aguirre, tomar retorno en hotel Diego de Almagro, hasta la meta ubicada en el sector de partida.
- ✓ 10 kilómetros; Partida en Avenida del Mar, desde el sector Faro Monumental hasta Avenida 4 Esquinas, luego dar giro y regresar por Avenida del Mar hasta Avenida Aguirre, tomar retorno en hotel Diego de Almagro, hasta la meta ubicada en el sector de partida. 2 GIROS.
- ✓ 5 kilómetros; Partida en Avenida del Mar, desde el sector Faro Monumental hasta Avenida 4 Esquinas, luego dar giro y regresar por Avenida del Mar hasta Avenida Aguirre, tomar retorno en hotel Diego de Almagro, hasta la meta ubicada en el sector de partida. 1 GIRO.

III. CONTROL DE LA COMPETENCIA

El control de tiempos de la carrera será a través de chip individual a cargo de Anfíbio Eventos Deportivos.

El corredor debe asegurar su número a la camiseta y deberá estar siempre visible.

IV. INSCRIPCION

Podrán participar en este evento todas las personas, damas o varones, que tengan la salud compatible con la actividad física. Los menores de edad hasta los 12 años SÓLO podrán correr e inscribirse en los 2km.

No obstante, los atletas menores de 18 años inclusive, deberán presentar la autorización correspondiente firmada por el padre o representante legal y ser acompañados por éste al momento del retiro del kit de la competencia. En el caso de que el adulto responsable no pueda asistir a retirar el kit, se aceptará una autorización firmada, más una fotocopia del carnet de identidad de éste.

Las inscripciones se efectuarán online en el sitio web www.anfibiotgr.cl, sección deportes. Las inscripciones estarán disponibles online hasta el miércoles 6 de noviembre o hasta agotar cupos. El viernes 8 de noviembre se realizará la entrega del kit de corredor en Scuola Italiana Alcide De Gasperi entre las 12:00 y 15:00 horas.

SOLO LOS PRIMEROS 500 INSCRITOS ESTARAN CON CHIP

Valor inscripción es gratuito

En caso de ocurrir un caso fortuito o de fuerza mayor que impida la realización del evento a que se refieren estas bases. Si por decisión de la autoridad, como la SEREMI de Transportes y telecomunicaciones, Gobierno Regional, Intendencia o Municipalidad, o por razones o circunstancias extraordinarias que obliguen a la Organización, es decir la Organización estuviera obligada a cancelar el evento, ésta no tendrá responsabilidad alguna, quedando desde luego autorizada para modificar fecha y/o recorridos.

Si por decisión de la autoridad la organización se ve obligada a postergar, cancelar o modificar cualquiera de los dos circuitos del evento y/o trasladar el lugar de partida o meta, la Organización asumirá la obligación de reagendar la realización del evento a que refieren estas bases, modificar el circuito respectivo e instalar la partida o meta en el lugar alternativo de la nueva ubicación

V. CATEGORÍAS

- ✓ **2k**
 - **Hasta los 12 años serán premiados damas y varones, los que pasen esta edad solo podrán participar sin derecho a premio**

- ✓ **5k y 10k Damas y Varones**
 - **13 a 20 años**
 - **21 a 40 años**
 - **41 a 55 años**
 - **56 y más.**

- ✓ **Situación de Discapacidad**

VI SISTEMA DE PREMIACIÓN

Una vez finalizada la competencia, en la zona de meta se premiará a Damas y Varones de acuerdo a:

- ✓ A los tres primeros lugares damas y varones 2 k solo hasta los 12 años
- ✓ A los tres primeros de cada categoría en 5k y 10 k respectivamente damas y varones. No se premiará categoría general.
- ✓ A los tres primeros lugares damas y varones en Situación de Discapacidad.

VII PARTICIPACIÓN

La organización instruye y recomienda a todos los participantes la realización de un chequeo médico previo a la inscripción. En tal sentido será de responsabilidad exclusiva de cada participante los riesgos derivados al participar en esta actividad, sin tener una condición física adecuada o apta para tal exigencia física, confirmando esto SOLO POR EL HECHO DE INSCRIBIRSE LIBREMENTA EN ESTA COMPETENCIA.

Retiro del kit de competencia; número chip de control, se realizará el Viernes 8 de Noviembre desde las 12:00 hasta las 15:00 horas, en la Scuola Italiana Alcide De Gasperi Av. El Santo 3705, La Serena.

En el caso que no pueda asistir a retirar su kit, puede presentar un poder simple estándar de autorización.

No se realizará inscripción y entrega de kit el día del evento

Las inscripciones serán solo de forma online y se cierran el día miércoles 6 de noviembre de 2019 a las 12:00 hrs.

Cada corredor obligatoriamente deberá usar su dorsal o número (va incorporado el chip de control individual) en la parte delantera a la altura del pecho durante toda la carrera

Los puestos de hidratación estarán implementados con agua en la meta y en cada circuito. Los puntos estarán ubicados según se indica a continuación:

- ✓ 2km : Sector Meta
- ✓ 5km : en el giro de los 2.5km y meta
- ✓ 10km : en el 2.5km, segundo giro y meta.

La prueba dispondrá de un servicio de ambulancias para brindar un servicio de atención primaria en el sector de meta.

El participante que suba y se traslade en ambulancia, debe asumir que se retira de la prueba.

Todos los corredores serán controlados por jueces de paso en diferentes sectores del recorrido, el cual estará debidamente señalizado y controlado por banderilleros y Carabineros de Chile.

Serán DESCALIFICADOS todos los /las corredores que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba o engañar a la Organización sea mediante la suplantación de personas, correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción, den muestras de un comportamiento antideportivo, entre otras conductas, recibir ayuda, bebidas de cualquier tipo, sustancias o alimentos, de terceros que se movilicen, dentro o fuera del circuito, sea o no que utilicen vehículos motorizados, bicicletas u otro medio de transporte, botar basura en la ruta de cada circuito .La organización estará facultada para dar aviso a Carabineros y hacer expulsar a los terceros que sean sorprendidos en estas conductas antideportivas.

Solicitamos expresamente a cada participante cumplir y respetar cada una de estas normas a fin de evitar accidentes y el bien común

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización, debiendo portar visiblemente la identificación correspondiente. Queda totalmente prohibido seguir a los participantes en moto, bicicleta u otro vehículo teniendo orden expresa Carabineros de Chile de retirarlos del circuito, para evitar que se produzca cualquier accidente a los participantes.

Se recomienda respetar las normas éticas de toda competencia de running.

VIII LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección

Por el sólo hecho de inscribirse:

“EL PARTICIPANTE DECLARA Y GARANTIZA QUE SE ENCUENTRA MÉDICAMENTE APTO PARA LA REALIZACIÓN DE “LA PRUEBA” Y SE COMPROMETE A ACEPTAR CUALQUIER DECISIÓN DE UN JUEZ DE “LA PRUEBA” RELATIVA A SU CAPACIDAD DE COMPLETAR CON SEGURIDAD LA MISMA. RECONOCE QUE PARTICIPAR EN “LA PRUEBA” ES UNA ACTIVIDAD POTENCIALMENTE PELIGROSA Y ASUME TODOS Y CUALQUIERA DE LOS RIESGOS ASOCIADOS CON LA MISMA, DESLINDANDO DE TODA RESPONSABILIDAD Y RENUNCIANDO EXPRESAMENTE A EFECTUAR CUALQUIER TIPO DE RECLAMO EN CONTRA DE LOS ORGANIZADORES Y/O SPONSORS DE “LA PRUEBA”; DE LOS VOLUNTARIOS, INSTITUCIONES DE GOBIERNO, Y DE REPRESENTANTES Y/O SUCESORES DE LOS MISMOS. ADEMÁS, AUTORIZA Y CEDE EN ESTE ACTO, EN FORMA GRATUITA A FAVOR DE LOS ORGANIZADORES Y/O SPONSORS SUS DERECHOS DE IMAGEN, NOMBRE Y VOZ PARA EL USO LIBRE E ILIMITADO POR PARTE DE LOS MISMOS EN TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, INCLUYENDO INTERNET, UNA VEZ QUE SE INSCRIBA EN “LA PRUEBA” Y/O PARTICIPE EN LA MISMA, SIN OBLIGACIÓN POR PARTE DE ELLOS DE PAGO O CONTRAPRESTACIÓN ALGUNA. “EL PARTICIPANTE” RECONOCE QUE EL MATERIAL QUE SE OBTENGA ES DE PROPIEDAD DE LOS ORGANIZADORES Y/O SPONSOR

IX PATROCINA, PARTNERS, COLABORAN Y ORGANIZAN

Patrocinan: Ilustre Municipalidad de La Serena, Scuola Italiana Alcide De Gasperi

Colaboran: Carabineros de Chile
Mutual de Seguridad

Organizan/Producen: Scuola Italiana Alcide De Gasperi, Ilustre Municipalidad de La Serena y Anfibia Eventos Deportivos